

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0968-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 31 de diciembre de 2020.

VISTO, el documento que se acompaña en un (01) folio;

CONSIDERANDO:

Que el Rector con Oficio N° 346-2020-UNHEVAL-R, de fecha 30.DIC.2020, solicita la emisión de resolución de felicitación y agradecimiento por la labor desempeñada como directores y jefes de las unidades asignadas, entre los que figura la Jefe de la Unidad de Servicios: Mg. Luz Mery NOLASCO BRAVO;

Que, es política de la UNHEVAL reconocer y resaltar las acciones excepcionales de sus funcionarios y servidores en el desempeño de sus funciones para el logro de sus fines, puesto que ello constituye el incentivo necesario para potenciar sus capacidades, competencias, o habilidades, logrando permitirles cumplir sus funciones con alto sentido de compromiso, fidelidad y orgullo institucional;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección, y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **AGRADECER y FELICITAR** a la Mg. **LUZ MERY NOLASCO BRAVO**; en su calidad de Jefe encargada de la Unidad de Servicios, de la Unidad de Abastecimiento de la Dirección General de Administración, por su desempeño e identificación con la UNHEVAL, durante el tiempo que ejerció dicho cargo en el año 2020; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rinaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Se transcribe para conocimiento y demás fines
Abog. Yersely K. Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv OCI AL
UTransparencia
OCalidad DIGA
URH SUyEC SURPyC
File Interesada Archivo

TRANSCRIPCION

En la fecha se ha expedido Resolución siguiente